



ACTA No. 008-2019

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 15:58 del día martes 09 de julio del año 2019, se procede a realizar la reunión ordinaria.

Presidente.- Saluda a los presente y solicita a la secretaria leer el orden del día.

Secretaria.- Procede a leer el orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Límites Tonsupa
- 4.- Proyecto Construcción Ingreso secundario al malecón Tonsupa
- 5.- Cementerio General Tonsupa
- 6.- Permiso para personas independientes (sin asociación)
- 7.- Delegación para gestionar el alcantarillado en la obra "Regeneración Urbana de Tonsupa Central y Calle Santas Vainas"
- 8.- Asuntos Varios

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, el señor primer vocal Johnny Mendoza, el señor Sander Robinzon segundo vocal y La Srta. Bellanire Reyes tercer vocal, se constata el quórum el cual existe mayoría y se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La señora secretaria da lectura al acta anterior, el cual es escuchado por los presentes una vez terminada la lectura el señor vocal Sander Robinzon manifiesta que se aclare y se haga cambio en el tema de la reunión de los barrios John Pérez, la Moran Valverde y otros, tratado en asuntos varios.

3.- LÍMITES TONSUPA

En este punto el señor presidente manifiesta que se le delegue a dos o tres vocales para hagan el seguimiento del límite Tonsupa. Los cuales en resolución queda asentado en acta los que conforman el equipo para los tramites de los límites Tonsupa son: el señor Johnny Mendoza, el señor Juan Carlos Delgado y el señor Sander Robinzon.

4.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN INGRESO SECUNDARIO AL MALECÓN TONSUPA

El señor presidente Diógenes González Mina les comenta a los señores vocales que se va a realizar el Proyecto Construcción Ingreso secundario al malecón Tonsupa, para tenerlo listo en el feriado 2019. El señor Johnny Mendoza le manifiesta al señor presidente que primero revisemos el proyecto de cómo va hacer el proyecto y cuáles serán los cambios o aumento del proyecto, el cual sugiere que se diera una copia del proyecto para estudiarlo y aprobarlo con tiempo. El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que la junta debe formar una comisión técnica antes de aprobar el proyecto para revisar el proceso que se hará para la selección del contratista y considera que en una próxima reunión se haga la aprobación del proyecto pero antes de aprobar se revisaría todos los parámetros de este proyecto. El



TONSUPA



señor vocal Sander Robinzon manifiesta que no conoce nada del proyecto y que si sería factible revisarlo y estudiarlo para aprobar la ejecución del proyecto. La señorita vocal Bellanire Reyes manifiesta lo siguiente, que se está hablando de un proyecto y yo pregunto a ustedes compañeros vocales ya que yo desconozco de las leyes de la junta y ustedes que conocen un poco más les pregunto si es necesario que todos tengan copias del proyecto o solo el administrador de la obra y el contratista deben tener dicha información. El señor vocal Johnny Mendoza le responde a la compañera vocal Bellanire Reyes diciendo lo siguiente, en la junta parroquial hay muchos proyectos como aceras y bordillos, de puentes, canchas hay archivos con levantamientos topográficos para que algún día sean realizadas, todos tenemos que tener conocimiento de los proyectos ya que somos legisladores y fiscalizadores, el hecho que usted sea la administradora de la obra no significa que nosotros no vayamos a tomar fotos y revisar cómo se va ejecutando el proyecto y para saber si está bien la obra necesitamos tener el proyecto. Es como si el municipio viene hacer el proyecto del alcantarillado ellos deben de entregarnos una copia del proyecto para saber cómo se va a ejecutar dicha obra. Es una obligación que nosotros debemos tener y cualquier persona de la parroquia Tonsupa que quiera tener. Es una obligación que nosotros debemos tener una copia de los proyectos con conocimiento y causa. El compañero vocal Sander Robinzon está de acuerdo con lo que dice el compañero Johnny Mendoza, poniendo un ejemplo si yo fiscalizo una obra debo tener una copia caso contrario que fiscalizo si no tengo los documentos necesarios para hacer el respectivo seguimiento. La compañera vocal Bellanire Reyes dice lo siguiente tenía entendido que solo el administrador de la obra tendría que tener la copia de la obra a ejecutarse, pero ya voy averiguar. El compañero vocal Johnny Mendoza manifiesta todos tenemos tener conocimiento de la obra por si acaso no se esté haciendo la obra como es debido y algún momento llegara Contraloría y seremos sancionados por aprobar un proyecto que no está bien ejecutado. El señor presidente Diógenes González Mina pregunta que hace falta para la aprobación del proyecto porque es una obra muy importante, el señor vocal Sander Robinzon manifiesta que por lo pronto tocara desalojar el área donde se hará la obra. El vocal Johnny Mendoza manifiesta es algo emergente la obra. El señor presidente indica cómo va hacer la obra y dice si no están de acuerdo el no se opondría. El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado dice que para hacer este proceso se tiene que conformar la comisión técnica y que tiene que ser de dos a tres vocales para dar la asistencia técnica en los pliegos y todo lo relacionado en el contrato de la obra. En resolución queda que el señor presidente va averiguar si es necesario conformar la comisión técnica como dice el compañero vicepresidente y la siguiente reunión se resolverá la aprobación del proyecto.

5.- CEMENTERIO GENERAL TONSUPA

El señor presidente Diógenes González en este punto nos comenta que la semana pasada se enterró a un fallecido en el cementerio, donde el compañero vocal Johnny Mendoza me llamo y me dijo del tema y yo le dije que no se está vendiendo tierra, El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que es verdad lo que dice el señor presidente ya que la voluntad del fallecido siempre fue que lo entierren en Tonsupa y en tierra; respetando la voluntad del señor se lo enterró en tierra. Es verdad que no se está vendiendo tierra solo en bóveda porque eso no está organizado, le dije al señor presidente que se le diera la oportunidad a ellos de enterrarlo en tierra y se hablo con los familiares para que después lo reubicaran y ponerlo en bóveda o si hay la posibilidad si se llega a una resolución de venderles una parte de tierra, también hay que hacerle un acta donde quede asentado que no se los está vendiendo la tierra solo dejarlo ahí hasta que los familiares lo reubiquen donde crean conveniente. El señor vocal Sander Robinzon manifiesta que eso esta facilito que la junta haga una resolución donde deben retirarse los cadáveres y hacer un asentamiento de suelo. La compañera vocal Bellanire Reyes manifiesta lo siguiente es verdad que no se está enterrando en tierra y pregunta si hay una resolución de la administración anterior donde solo se entierren en bóveda, la señora secretaria le contesta que debe haber una resolución porque le ha llamado a la señora Aydde Saldarriaga secretaria-tesorera de la administración anterior donde ella le supo decir que no se vende tierra en el cementerio que por eso se

Correo Electrónico: gobiernoparroquialtonsupa2019@outlook.com

Dirección: Sector Playa Ancha (cancha de futbol) Teléf.: 062-464-943 - 0986243397



TONSUPA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
TONSUPA

hizo ese proyecto en el cementerio de hacer las bóvedas, para que el cementerio fuera bien organizado y no tener muertos unos encima de otros como en el cementerio de Atacames. El compañero vocal Sander Robinzon le pregunta a la compañera vocal Bellanire Reyes como ella es la presidenta de la comisión del cementerio que si ha visto como está el cementerio, que está lleno de maleza y eso está muy feo. También le manifiesta que el día domingo una señora fue a visitar a un difunto y se encontró con la novedad que estaba cerrado con candado, y yo le dije a la señora que si ve con candado que lo rompa. La compañera vocal Bellanire reyes le contesta y dice yo puse el candado con la cadena, ayer que vino el presidente del barrio Paz y Progreso Andrés Charcopa le di una llave porque un morador del barrio había estado preguntando que quien había puesto el candado porque el siempre va a visitar a la suegra y a limpiar y en delante de el señor le di la copia de la llave al señor presidente del barrio Paz y Progreso para que el me ayude con el tema del cementerio, también voy a poner un letrero con mi numero y el numero del presidente del barrio Paz y Progreso Andrés Charcopa para que nos llamen para ir abrir el cementerio cuando vayan hacer las visitas, el señor presidente le dice a la compañera Bellanire que también les dé una copia de las llaves a los que están en la comisión del cementerio. El compañero vocal Sander Robinzon manifiesta que no está de acuerdo que le haya dado la llave al señor Andrés Charcopa, que son amigos y todo pero no debería haberle dado la llave, que para eso está la junta que si ella no puede estar en ese momento está el otro de la comisión, las cosas deben ser claras compañeros. El señor vocal Johnny Mendoza agrega un comentario al punto dice nosotros le hemos venido haciendo un seguimiento al cementerio donde hemos visto que esta puro monte y con los compañeros vocales veíamos la posibilidad de poner un conserje y se haría una casita para que cuide y se le pagaría un sueldo mínimo vital, como podríamos conseguir eso..! Pidiendo al municipio que cuando cobre los impuestos a la parroquia Tonsupa se le agregue el 1% o 2% para que este rubro sea destinado al mantenimiento y pago del conserje del cementerio esto hacerlo bajo resolución de junta de que el municipio nos devuelva el porcentaje del cobro de los impuestos para todo lo relacionado al cementerio. Es indispensable que haya una persona en el cementerio para que abra y cierre la puerta y que este pendiente de que no entierren donde sea a los difuntos. Hay que hacer un buen proyecto y resolución para aprobarlo en la siguiente reunión, este proyecto se ha hecho con la mejor intención de organizar el cementerio pero aun no se ve la organización, la calle principal debe ser del todo el ancho de la puerta hasta el fondo que es hasta la loma, para que esta calle vaya asfaltada o adoquinada y se una ruta de evacuación. El señor presidente Diógenes González le gusta la moción del compañero vocal Johnny Mendoza y dice hay que hacerlo. En resolución que se le haga un documento a los familiares del fallecido donde se le indique el cobro del derecho a la tierra donde está enterrado y también indicarles que solo se pueden enterrar en bóvedas.

6.- PERMISO PARA PERSONAS INDEPENDIENTES (SIN ASOCIACIÓN)

El señor presidente Diógenes González Mina comunica que hay un grupo de personas que no están en asociación pero que vienen trabajando en la playa desde hace años, son personas que venden corviches, pan de yuca, este grupo es entre 10 a 12 personas y quisiera que se hagan cargo dos personas que saben de la playa como es el compañero Sander Robinzon y Johnny Mendoza y escojan las personas que realmente merezcan trabajar en la playa. El compañero vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta lo siguiente, bajo mi punto de vista yo se que todos tenemos el derecho al trabajo pero estamos hablando de emprendedores que no están en asociaciones, en las reuniones pasada estábamos hablando de que a ninguno mas se le iba a dar permiso en playa, la ley permite también que se dé permiso por temporada y si se les da el paso a estas personas que se le den por un tiempo limitado por ejemplo si es por el mes de agosto que sea el permiso solo por agosto y no darles permiso por 6 meses o por un año como se le da a los que están en asociaciones. Pregunto porque régimen se les piensa dar estos permisos a los que no son parte de asociaciones. El señor presidente Diógenes González Mina le explica que por eso el punto a tratar. El compañero vocal Johnny Mendoza manifiesta que si hay que darle los permisos como a los que están en asociaciones, en el municipio dan permisos por un año y nosotros por el tiempo de

Correo Electrónico: gobiernoparroquialtonsupa2019@outlook.com

Dirección: Sector Playa Ancha (cancha de futbol) Teléf.: 062-464-943 - 0986243397



TONSUPA

feriados que y el próximo año deben estar en asociaciones. El señor presidente pregunta qué pasaría si el municipio no acepta.? El compañero vocal Sander Robinzon dice está bien lo que hace el municipio pero nosotros también somos autoridad y si esto se nos sale de las manos entonces no estamos en nada, este es nuestro territorio. Los que vienen vendiendo desde hace años tienen que tener permisos pagados de años anteriores, si lo tiene esto facilita para que se les siga dando los permisos. Yo considero que hay que darles permiso pero que para el año siguiente ya deben pertenecer a una asociación. En resolución se dará permisos a un límite de personas con la condición de que para el próximo año pertenezcan a una asociación

7.- DELEGACIÓN PARA GESTIONAR EL ALCANTARILLADO EN LA OBRA "REGENERACIÓN URBANA DE TONSUPA CENTRAL Y CALLE SANTAS VAINAS"

El señor presidente Diógenes González Mina manifiesta lo siguiente, en vista que el municipio no empieza con el alcantarillado, nos dijeron doce días y ya mismo llegamos al mes y nada, dijeron que ya tenían el presupuesto para la obra y aun no se ve la intención de que empiecen. Por eso quisiera ir con dos o tres personas al municipio para saber que está pasando. El vocal Johnny Mendoza manifiesta lo siguiente que el día de ayer pase por la obra a las siete de la mañana y estaba el señor alcalde Freddy Saldarriaga con el señor Chuky (Chuky es el que está encargado de la obra de alcantarillado) estaban revisando por donde va la tubería, me supo decir que están levantando el adoquín por donde no va el alcantarillado. Que ellos no pueden empezar la obra hasta que no esté levantado el adoquín. El señor presidente si es así hay que hablar con el contratista de regeneración urbana de Tonsupa central y santas Vainas para que realicen el respectivo levantamiento del adoquinado para que el municipio empiece la obra.

8.- ASUNTOS VARIOS

En este punto nos hace la visita la ingeniera Representante del municipio de Atacames para hacernos la invitación a la minga general que se realizara el día miércoles 10 de julio donde pide la presencia de la junta Parroquial para que colaboren con la presencia y direccionen la minga con los estudiantes del colegio Nelson Estupiñán, que será toda la avenida principal desde la salida de junta parroquial hasta la virgen. También nos comenta que Tonsupa ya se encuentra limpia ya que se ha socializado con los barrios donde se les ha hecho entender lo importante que es mantener limpio las calles, los negocios y que adopten diariamente esta limpieza y que no sean solo en las mingas. El señor presidente agradece la invitación de la señora ingeniera del municipio donde indica que el estará presente en la minga y que los compañeros vocales también se sumaran a la minga.

En otro punto el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, dice lo siguiente que aquí en el pleno de la reunión manifiesto que no se ha entregado la documentación del proyecto de regeneración urbana de Tonsupa Central y Santas Vainas que solicite por documento. El señor presidente Diógenes González Mina, le contesta lo siguiente escuche compañero ya se mando hacer las copias del proyecto y la documentación eso está en el cyber y el día de mañana se le hará la entrega de la documentación. Otro punto manifiesta el compañero vicepresidente, sobre la limpieza de la cancha del barrio Canaima Coral, el señor presidente que eso tiene solución hay que hacer un oficio solicitando la limpieza de la cancha al encargado de ese departamento en el municipio para que hagan la limpieza correspondiente. En otro punto el señor vocal Sander Robinzon le pregunta al señor presidente de cuando se hará el convenio con la casa de la cultura donde tenemos un modelo de convenio para poner una biblioteca aquí en la junta. He hablado con los profesores de la escuela Zoila y están encantadísimos con el tema. También tienen el grupo de marimba y muchos artistas y la contraparte de la junta es darles la movilización. La idea es tener un grupo de marimba de la junta para las presentaciones en la fiesta de los barrios y en los hoteles. El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que sería bueno comprar los instrumentos de marimba y que la casa de la cultura nos diera la capacitación para formar este grupo. El señor vocal Sander Robinzon dice señor presidente solo falta que apruebe el convenio. El señor presidente le manifiesta que hay que

Correo Electrónico: gobiernoparroquialtonsupa2019@outlook.com

Dirección: Sector Playa Ancha (cancha de futbol) Teléf.: 062-464-943 - 0986243397




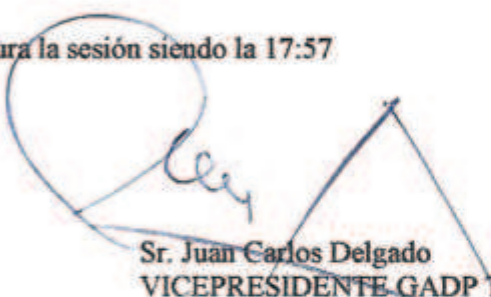
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TONSUPA


TONSUPA

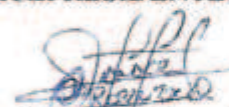
revisar el presupuesto y que para fin de mes le dará una respuesta. El señor vocal Johnny Mendoza nos manifiesta que hay una denuncia de un comerciante de la Bocana, donde el señor Jorge Looor tiene un local comercial y las personas preguntan que como es posible que con sello de clausurado haya puesto puerta lanfor. Sugiero que hay que enviar un documento al municipio para poner en conocimiento lo sucedido. También hago referencia del parque los Guayacanes que necesita un administrador del parque, pregunto a quien le compete si es al municipio o a la junta parroquial. Los compañeros presentes manifiestan que eso le compete al municipio. Entonces el compañero Johnny Mendoza dice que se tendrá que socializar con la señora presidenta del barrio Guayacanes y que ella solicite la necesidad a la junta.


No habiendo más puntos que tratar, se clausura la sesión siendo la 17:57


Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP TONSUPA



Sr. Juan Carlos Delgado
VICEPRESIDENTE GADP TONSUPA


Sr. Johnny Mendoza
1ro. VOCAL GADP TONSUPA


Sr. Sander Robinzon Quintero
2do VOCAL GADP TONSUPA


Srta. Bellanire Reyes Hurtado
3re. VOCAL GADP TONSUPA




Ing. Sarai Gomez Bustos
SECRETARIA-TESORERA